



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA**  
(Córdoba)

**Expediente GEX nº: 598-2020**

**Procedimiento:** CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA SOCORRISTA ACUÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

## **ANUNCIO**

### **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TAQUILLERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA**

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 18 de JUNIO de 2020 se han aprobado las Bases reguladoras para la elaboración de una Bolsa de Trabajo para cubrir puesto de Taquillero/a del Ayuntamiento de Conquista.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista, así como en el Tablón de Anuncios físico ubicado en la planta baja del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de **ocho días naturales** contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, debiendo acompañarse de la documentación que se establece en las citadas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

***DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL ALCALDE***

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

[ayuntamiento@conquista.es](mailto:ayuntamiento@conquista.es)

Código seguro de verificación (CSV):



**6CA8 A247 E4FD B262 A4A6**

6CA8A247E4FDB262A4A6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 18/6/2020